



RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 8 de junio de 2022

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretario: Carlos Santa Cecilia Roma

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

(Concejala Rita Maestre Fernández)

Dña. Lucia López García

Dña. Estela Belmonte García

Dña. Naiara Serrano Jiménez

D. Giovanni Quitadamo

D. Luis Abad Galilea

D. Alejandro Olalde Loureda

Dña. Raquel Marina Conde

D. Miguel Ángel Rodríguez de la Torre

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero

Dña. Ana Helena Navarro Ruiz

Dña. Mª Concepción Pérez del Castillo

D. José David Sánchez Domínguez

D. Alejandro Máximo Alonso Gómez

D. Domingo Ángel Herradón Borrella

Dña. Rocío Martínez Belmar

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Dña. Mª Jesús Bordas Martínez

D. José Ramón Valcayo Peñalva

D. Juan Pedro Gabino García

D. Francisco Rosillo Antúnez

Dña. Carmen Cortes Plasencia

Dña. Mª Jesús Muñoz Santos

Información de Firmantes del Documento





* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

(Concejala Enma López Araujo)

D. Ángel Alonso Calvo

Dña. Ana Mª Nieto Castillo

Dña. Isabel Castro Morales

D. Fernando Merino Giménez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Jose Luis Castellano Rudilla

D. Jorge Mansilla Criado

* * * *

Por el Grupo Municipal Mixto

Dña. Vania Lia Tania Bravo Hernández

Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro

Se abre la sesión a las diecisiete horas y veintiséis minutos

ORDEN DEL DÍA**I.- ASUNTOS DE DESPACHO****PUNTO 1.-** Dar lectura de los Decretos de 31 de mayo de 2022 del Alcalde, de cese y nombramiento de Vocales Vecinos en la Junta Municipal de Distrito de Arganzuela.**PUNTO 2.-** Toma de posesión del Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular, D. José David Sánchez Domínguez.**II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR****PUNTO 3.-** Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 2022.

Con el siguiente resultado: el acta se aprueba por unanimidad.

III.- PARTE RESOLUTIVA**Propuestas de la Concejala Presidenta**



PUNTO 4.- Aprobar inicialmente la relación de sitiados para distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2023 en el Distrito de Arganzuela.

Con el siguiente resultado: la propuesta se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.- Aprobar provisionalmente la relación de sitiados para quioscos de prensa para el año 2023 en el Distrito de Arganzuela.

Con el siguiente resultado: la propuesta se aprueba por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 6.- Aprobar la proposición n.º 2022/0586951 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, no habiendo aceptado la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Más Madrid. El contenido de la proposición aceptada es el siguiente:

Que se inste a las áreas competentes a remodelar la plaza de Legazpi según los criterios del urbanismo actual, para configurar una plaza moderna, útil y que dignifique al distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular, la abstención de los Grupos Municipales Mixto y Socialista y el voto en contra del Grupo Municipal Más Madrid.

PUNTO 7.- Rechazar la proposición n.º 2022/0586962 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, habiendo aceptado el grupo proponente la enmienda de adición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular. El contenido de la proposición rechazada es el siguiente:

Solicitar que la Junta Municipal inste al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte a que estudie si es de interés histórico colocar una placa romboidal conmemorativa en la glorieta de Pirámides, con la siguiente inscripción: "En este entorno estuvo el molino de Arganzuela donde SAN ISIDRO acudía a moler el trigo y donde se produjo el milagro de las palomas".

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular y los votos en contra de los Grupo Municipales Mixto, Socialista, Ciudadanos y Más Madrid.

PUNTO 8.- Rechazar la proposición n.º 2022/0586969 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:





Que se solicite a la Delegación del Gobierno de Madrid que incluya al Distrito de Arganzuela y en particular a sus colegios e institutos, en su plan de especial vigilancia policial para la lucha contra las bandas juveniles.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos en contra de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid y los votos a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 9.- Rechazar la proposición n.º 2022/0590912 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto. del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito o los órganos competentes lleven a cabo diversas actuaciones para homenajear a la recientemente fallecida Ouka Leele (Bárbara Allende Gil de Biedma), artista, pintora, fotógrafa y poeta, referente de la "Movida Madrileña".

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 10.- Rechazar la proposición n.º 2022/0591171 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto. del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal del Distrito realice dos jornadas educativas al año para concienciar sobre la gestión ética de las colonias felinas, difundir las estrategias de actuación y los recursos disponibles y dar a conocer la tarea realizada por las gestoras de estas colonias.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 11.- Rechazar la proposición n.º 2022/0591351 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal del Distrito o, en su defecto, al Área de Gobierno competente a que lleven a cabo diversas acciones para mejorar las condiciones de confort climático en edificaciones, particularmente los centros escolares, y en los espacios públicos del distrito.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 12.- Rechazar la proposición n.º 2022/0592502 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:





Que se inste al Área de Gobierno de Cultura, Deporte y Turismo y a otros organismos competentes a llevar a cabo diversas actuaciones relativas a la mejora y ampliación del "Joven Bono Cultural" (JOBO).

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

IV.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0586985 formulada a la Señora Concejal Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para “saber cómo están tratando de evitar que en varios puntos de Arganzuela donde hay maleza incontrolada, se puedan producir incendios”.

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0587018 formulada a la Señora Concejal Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para “saber cuándo y qué medidas tiene previsto adoptar para impedir que se vuelvan a producir los asentamientos que se reiteran en la calle Villa del Prado”.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0588917 formulada a la Señora Concejal Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid para “saber qué difusión se le va a dar desde la Junta Municipal de Arganzuela a la fase de votación de los Presupuestos Participativos”.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0588950 formulada a la Señora Concejal Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid para “saber, dado el lamentable estado de limpieza de las Instalaciones Deportivas Básicas del Distrito, cada cuanto tiempo se realiza la limpieza y cuál es el nombre de la empresa contratada y las condiciones de su contrato”.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0588965 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid para saber “si se está vigilando el cumplimiento de las ordenanzas en los locales surgidos en el distrito que funcionan como bases de reparto a domicilio”.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0590644 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto para interesarse “sobre las gestiones que se han hecho para aumentar el número de aparcabicis en el distrito, tal como se aprobó en este pleno en enero de 2022, y cumplir con la nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento”.





PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0590934 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto para interesarse “por el estado de las piscinas municipales del distrito para la temporada de verano que comienza, incluyendo su capacidad para atender a todos los usuarios que las requieran, y sobre las opciones recreativas que van a ofrecerse a los ciudadanos que no pueden acceder a clubes privados”.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0591135 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto para conocer “si, tras poner en marcha los Consejos de Proximidad y observar su difícil desarrollo, la Junta Municipal del Distrito ha solicitado al Ayuntamiento que se replanteen algunos puntos de su normativa con el fin de cumplir realmente su objetivo, que es la participación ciudadana”.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0591252 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid para “saber cuándo tiene previsto la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela que empiecen a funcionar las necesarias nuevas dotaciones y equipamientos de los entornos de Méndez Álvaro y Mahou-Calderón”.

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0591332 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid para “saber qué días y en qué horario van a estar activos los puntos violetas a los que el Sr. Aniorte se comprometió a dotar a todas las fiestas de distrito y, dado que su compromiso es que sean atendidos por profesionales, que número de personas y con qué perfil profesional van a ser contratadas”.

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0591428 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para interesarse “sobre la caída de un árbol el pasado día 31 de mayo en la calle Embajadores 199, y saber si algún servicio municipal ha realizado el estudio sobre el estado de los árboles del distrito aprobado en un Pleno anterior”.

PUNTO 24.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0592509 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para conocer “en qué medida va a afectar la reducción del servicio en el Metro y en las líneas de la EMT a la movilidad en nuestro distrito”.

PUNTO 25.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0592537 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para “conocer el trabajo realizado para la colocación de fuentes de agua en las Instalaciones Deportivas Básicas del distrito que carecen de ellas, tal y como se aprobó por unanimidad en el pasado pleno de septiembre de 2021”.

PUNTO 26.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0592547 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para “conocer cuántas plazas de 0 a 3 años se han solicitado en





las Escuelas Infantiles de este Distrito para el curso 2022/2023, cuántas se han cubierto y qué solución piensa dar esta Junta a este grave problema”.

PUNTO 27.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0592562 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para interesarse “sobre la situación de la prostitución en Arganzuela, en base a los informes de la Policía Municipal”.

PUNTO 28.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0592578 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para conocer “si la Sra. Concejala se compromete a paliar las deficiencias en la tramitación y concesión de “becas comedor” en las Escuelas Infantiles tuteladas por el Ayuntamiento y colaborar con la Comunidad de Madrid para que a través de los Servicios Sociales del Ayuntamiento se ayude a las familias más vulnerables”.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

PUNTO 29.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de mayo de 2022 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de mayo de 2022 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de mayo de 2022, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cuatro minutos.

Madrid, a 13 de junio de 2022.- El Secretario del Distrito de Arganzuela, Carlos Santa Cecilia Roma.

Información de Firmantes del Documento

